

Información del Acta del Consejo de Facultad
Sesión Ordinaria N°6 26.08.2016

En conformidad al artículo 13 de reglamento de la Facultad, la sesión se realizó bajo la presidencia del decano Miguel Mejía Puente. La sesión que se programó para el 8 de julio quedó suspendida a propuesta del Decano y con la conformidad de los señores consejeros.

Aprobación de Actas

Se aprobó el acta de la sesión correspondiente al 24 de junio de 2016 sin observaciones.

Informes

A propuesta del Decano, los consejeros aceptaron tratar de inmediato los puntos de la Orden del Día.

Orden del Día

1. Modificaciones en el Calendario Académico del Ciclo 2016-2

El Decano se refirió a la necesidad de modificar el calendario académico del ciclo 2016-2 debido a los feriados decretados por el Gobierno Central para los días 17, 18 y 19 de noviembre debido a la realización en Lima de la 24° Cumbre del Foro de APEC.

Vista la propuesta, los consejeros aprobaron finalmente lo siguiente:

- Considerar en el calendario académico 2016-2 la declaración de feriados para los días 17, 18 y 19 de noviembre, conforme a la Resolución Rectoral 694/2016.
- Programar laboratorios de secuencia K y W los días 20, 21 y 22 octubre.
- Programar prácticas de secuencia B y S los días 22 de octubre, 24 y 25 de noviembre.
- Trasladar el segundo examen de secuencia Y del 22 al 29 de octubre.
- En el caso de los cursos afectados por los feriados del APEC, se apoyará los pedidos de los profesores que prefieran que las practicas “tipo a” se rindan como “tipo c”, así como la programación de clases de recuperación para el cumplimiento de los programas analíticos.

2. Modificación del calendario de sesiones de Consejo de Facultad

Como consecuencia del establecimiento de los feriados por la realización de 24° Cumbre del Foro de APEC se acordó modificar el calendario de sesiones del Consejo de Facultad, reprogramando la sesión del 18 de noviembre para el viernes 25 de noviembre de 2016 a las 10:00 a.m.

3. Licencia del Decano

El Decano informó que precisaba ausentarse por dos días 1 y 2 de setiembre del presente año para asistir al congreso de Consejo Nacional de Facultades y Escuelas Profesionales de Ingeniería Industrial (CONFINI), el cual se realizaría en la ciudad de Arequipa.

Recogiendo la propuesta del Decano y según lo establecido en el artículo 16 del Reglamento de la Facultad de Ciencias e Ingeniería, se acordó que en ausencia del doctor Miguel Mejía asuma el cargo de Decano A.I. el profesor Carlos Vera Gutiérrez los días 1 y 2 de setiembre de 2016.

4. Comisión para la creación de la especialidad de Ingeniería Química

El Decano informó sobre la instalación de una comisión presidida por el director de estudios Jorge Berrocal Pérez Albela y conformada por los profesores Freddy Huayta Socantaype, Suyeon Kim de Aguilar, Maynard Kong Moreno, Luis Chirinos García, Fiorella Cárdenas Toro, Maribel Guzmán Córdova y Santiago Flores Merino. Dicha comisión tiene el encargo de elaborar la propuesta para la creación de la especialidad de ingeniería química.

5. Convenio con Universidad de Sao Paulo

El Decano presentó la carta del Director de Relaciones Académicas de la Facultad, doctor Eduardo Ísmodes, expresando su opinión favorable al convenio entre la Escuela Politécnica de la Universidad de Sao Paulo y la PUCP. El convenio se refiere a la cooperación académica entre ambas universidades para promover el intercambio de profesores/investigadores, estudiantes de posgrado, estudiante de pregrado con reconocimiento mutuo de los estudios de pregrado, y los miembros del equipo técnico-administrativo de ambas universidades. Por la PUCP y para los asuntos académicos relacionados al convenio el responsable será el profesor Abraham Dávila Ramón.

6. Propuesta de modificación de Planes de Estudio 2017-1

Ante los señores consejeros el director de estudios Jorge Berrocal presentó las propuestas de modificaciones en los planes de estudios de las siguientes especialidades:

a. Ingeniería Geológica:

Tras informar brevemente el ingeniero Berrocal el contenido de la propuesta, los consejeros desestimaron iniciar el debate sobre la misma en tanto la Coordinadora de Especialidad no se presentará a justificar debidamente su solicitud.

b. Ingeniería Civil:

La propuesta presentada por el coordinador de especialidad Nicola Tarque consistió en las siguientes modificaciones:

- Creación del curso obligatorio “*Proyecto Integrador en Ingeniería Civil*”

Para el caso de la transición, se exonerará de dicho curso hasta el ciclo 2018-0 a aquellos alumnos que hayan aprobado al menos ocho cursos electivos y siendo necesariamente uno de ellos los siguientes cursos:

- CIV306 Ingeniería de Tráfico
- CIV307 Concreto Armado 2
- CIV309 Diseño de Estructuras Especiales
- CIV310 Temas de Ingeniería Estructural
- CIV313 Puentes
- CIV314 Concreto Pretensado
- CIV320 Engineering and Architectural Heritage
- CIV333 Estructuras Hidráulicas
- CIV340 Diseño Geotécnico
- CIV341 Pavimentos
- CIV344 Diseño con Geosintéticos
- CIV345 Introducción a la gestión de Riesgos Naturales
- CIV354 Gestión del Tránsito
- CIV360 Gestión de Producción en la Construcción

CIV364 Albañilería Estructural
CIV369 Temas de Ingeniería Civil
CIV377 Tecnología del Concreto
CIV382 Gestión de Proyectos de Construcción
ING320 Análisis Ambiental del Ciclo de Vida de los Productos

Asimismo, al incorporar el nuevo curso integrador se solicita reducir el número de cursos electivos a siete (7).

- Agregar un nuevo curso electivo: “*Taller de Habilidades Directivas para Ingenieros*”
- Modificar el nombre del curso *CIV283 Instalaciones de Edificaciones*
- Cambio de requisito en el curso *CIV284 Planificación de la Construcción*

Finalmente, los señores consejeros acordaron aprobar la totalidad de la propuesta de modificación del plan de estudios de Ingeniería Civil.

c. Ingeniería Biomédica:

El coordinador de especialidad Benjamín Castañeda Aphan se presentó ante los señores consejeros para informar que la UPCH había establecido un Departamento de Ingeniería a cargo de un ingeniero de la UNI para la supervisión de la carrera de Ingeniería Biomédica. Asimismo, como resultado de reuniones de conjuntas entre ambas universidades había surgido la necesidad de establecer cambios en el plan de estudios de la carrera que funcionen a partir del semestre 2018-1.

Se presentaron las modificaciones del plan de estudios propuestas, planteándose la posibilidad de ofrecer “cursos por tutoría” para aquellos alumnos que desapruében algún curso. Se propuso incorporar el área de innovación y emprendimiento orientado a que el egresado pueda crear su propia empresa ante el panorama laboral que pueda encontrar al momento de su egreso.

Los consejeros hicieron notar la falta de información para dictaminar sobre la propuesta, tales como sumillas, sílabos, requisitos y un cuadro comparativo que resuma los cambios que formula la propuesta. Finalmente, el Decano le solicitó al doctor Castañeda enviar toda la información al secretario académico para su derivación a los consejeros, en tanto, la propuesta será discutida en una próxima sesión.

a) Varios

El Decano informó que la ceremonia de celebración oficial del centenario de la PUCP será el 24 de marzo de 2017. Para las celebraciones, los Departamentos de Ingeniería, de Ciencias, la Facultad y los EE.GG.CC. habían acordado unir esfuerzos para efectuar eventos conmemorativos de manera conjunta. Es así que está establecida una comisión por el profesor Kurt Paulsen que incluso efectuará coordinaciones con la Comisión Central del Centenario PUCP. Finalmente, informó que las actividades conmemorativas en las que intervenga la Facultad como organizadora se ejecutarán en las dos primeras semanas de clases del semestre 2017-2.